



RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 8043-2023-FCAG
Tacna, 25 de octubre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Facultad N° 8013-2023-FCAG de fecha 12 de octubre, se nombra a la Dra. Victoria Del Socorro Martos Montoya, como Presidenta de la Comisión Revisora del Proyecto de Tesis presentado por la señorita Bachiller **TORRES HUALLPA Leydi Yaneth**, código 2017-109049, conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero en Economía Agraria;

Que, mediante Oficio N° 316-2023-ESEA/FCAG, la Directora (e) de la Escuela Profesional de Economía Agraria, da cuenta que la Dra. Victoria Del Socorro Martos Montoya cumple el rol de Vocal según R.F N°7734-2023-FCAG, es necesario emitir Resolución anulando la Resolución de Facultad 8013-2023-FCAG;

De conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y Tacna y en uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dejar sin efecto la Resolución de Facultad N° 8013-2023-FCAG, nombrando a la Dra. Victoria Del Socorro Martos Montoya, como Presidenta de la Comisión Revisora del Proyecto de Tesis titulado **“INFLUENCIA DE LOS FACTORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS PRODUCTORES EN EL NIVEL DE PRODUCCIÓN DE PERAS (*Pyrus communis*) DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHULULUNI-DISTRITO DE ILABAYA-PROVINCIA JORGE BASADRE-TACNA-2022”**, presentado por la señorita Bachiller **TORRES HUALLPA Leydi Yaneth**, conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero en Economía Agraria;

Regístrese, comuníquese y ejecútese.



Dr. Oscar Octavio Fernández Cutire
Decano



MSc. Irene Vilma Limache Ortiz
Secretaria Académica Administrativa

Dist.:
ESEA-Int.

L. Mendía